"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria".

Informe N° 065-2013-DPI-DGPC/MC

A : Dra. Ana Maria Hoyle Montalva

Directora General de Patrimonio Cultural

De : Sra. Soledad Mujica Bayly

Directora de Patrimonio Inmaterial

Ref. : Hoja de Ruta Nº 107588/2013

Expediente Nº 16956/2013

Memorando Nº 422-2013-DRC-LIB/MC

Asunto : Solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación al

Uso tradicional de la totora en el litoral de la costa norte del Perú,

Fecha: Lima, 26 de agosto del 2013

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia mediante el cual la señora Teresita de Jesús Bravo Malca, Directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad, remite el expediente técnico acerca del *Uso tradicional de la totora en el litoral de la costa norte* para su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

Los conocimientos tecnológicos tradicionales relacionados a la totora en el litoral de la costa norte peruana -principalmente en la costa de las regiones de La Libertad, Lambayeque y Ancash- están expresados en el uso y manejo de esta materia prima. Esta tradición data desde la época de las culturas Mochica y Chimú, y se ha mantenido a lo largo del tiempo hasta la actualidad.

La palabra "totora", llamada también "junco", proviene del nombre en quechua *t'utura*, y es una planta acuática que crece en los esteros y humedales de América. Esta planta nativa, que alcanza los cuatro metros de altura, es cultivada desde la época prehispánica, en el Perú crece en los humedales de la costa norte, la sierra y el altiplano.

En el litoral de la costa norte del Perú su uso puede verse principalmente en las zonas de los pueblos pesqueros de Huanchaco, en la región La Libertad, y Pimentel, en la región Lambayeque. La totora sirve como materia prima para la construcción de casas, llamadas "casas de tapa", embarcaciones para pesca llamadas "balsillas" o "caballitos de totora", corrales, cercos, paredes, techos así como para la elaboración de artesanías como esteras, petates y canastas, entre otros.

En cada zona de la costa norte se le da diferentes usos, los cuales se encuentran en registros arqueológicos diversos entre los que destacan las cerámicas de Cupisnique Tardío, así como de las culturas Moche, Chancay y Chimú, y la iconografía de relieve en barro en el complejo arqueológico de Chan Chan, que representan embarcaciones hechas con este material, así como los vestigios de totora hallados en el sitio

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria".

arqueológico de "El Brujo". Uno de los primeros registros del uso de la totora data del año 4000 a.c. para la construcción de vivienda semi-subterránea conocida como casa de Chilca.

Como parte del valor histórico de esta tradición, cabe resaltar la presencia de escenas y personajes míticos vinculados a las embarcaciones de totora representados también en el sitio arqueológico de Chan Chan y en los ceramios Chancay, Moche y Chimú que dan cuenta de cómo esta materia prima formaba parte además del mundo mágico religioso de estos pueblos prehispánicos. Por otra parte, los cronistas Bernabé Cobo y Pedro Cieza León describen el uso de la totora para la construcción de esteras y embarcaciones para la pesca.

Las comunidades costeras involucradas en la extracción, manejo y uso de la totora se vinculan socialmente a partir de estas actividades. Se genera además una dinamización de la economía en cada lugar, al estar vinculado su uso con actividades productivas como son la pesca, el comercio, la construcción de viviendas y la artesanía. La totora es además una planta de forraje.

Para cada construcción en base a totora –ya sea de viviendas de tapa, balsillas o esteras- existe una técnica tradicional particular y propia del litoral de la costa norte. En el caso de la construcción de viviendas llamadas "casas de tapa", las cuales se renuevan cada dos años, se tejen las paredes y el techo de totora y se ubican sobre una estructura tipo bastidor rectangular hecha de palos de madera en la cual se agregan varias cañas horizontales y se sostiene con vigas de algarrobo. "Tapa" se le llama a la estructura de la vivienda hecha de totora que forma las paredes y el techo. Cabe resaltar que la construcción de viviendas con materiales orgánicos, como es el caso de la totora, data de la época prehispánica. Hoy en día pueden verse algunas "casas de tapa" en algunas zonas como la playa Chérrepe y la playa Huanchaguito.

La elaboración de los "caballitos de totora" o "balsillas" se da principalmente para la pesca artesanal tanto con cordel como con redes. De esta manera, la práctica de la actividad pesquera desde las embarcaciones de totora adquiere una técnica tradicional particular y constituye la base de la economía de los pescadores tradicionales de esta zona.

La construcción de las balsillas se inicia con cuatro haces de totora envueltos en espiral por cuerdas delgadas llamadas "quiranas". Las haces grandes son llamadas "haces madres" y las haces pequeñas "haces hijos". Las haces "madres" e "hijos" son envueltas con la "quirana", formando dos bastones de totora. Mediante una cuerda gruesa llamada "guangana", se envuelven en espiral los dos bastones, con lo cual se da forma a la balsilla de totora.

Las esteras tejidas de totora son un elemento imprescindible para la vida de los pescadores. Se utilizadas para descansar y dormir, cubrir puertas, ramadas o toldos, techos, paredes, cercos y corrales. Con la misma técnica del tejido de totora se elaboran también petates, cestos, sandalias, sombreros y demás expresiones de arte popular hechas en base a esta materia prima local.

La preservación de la planta de totora pasa por la protección de los humedales o balsares, ubicados en lugares como Huanchaco y en el Sitio Arqueológico de Chan Chan, entre otros. Esta es una gran preocupación de los portadores de esta tradición ya que la disminución de estas fuentes de cultivo de la totora disminuye el uso tradicional de la

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria".

totora. Por ello, los pobladores locales que viven del uso y manejo de la totora, mantienen una estrecha relación de cuidado y respeto con este espacio natural donde crece la totora y con las especies de flora y fauna que ahí se encuentran.

La continuidad de esta tecnología de uso y manejo de la totora, constituye un saber tradicional vivo y vigente que ha perdurado de generación en generación desde la época prehispánica hasta la actualidad.

Para los portadores de esta tradición cultural no es posible concebir la vida cotidiana de estos pueblos tradicionales sin sus costumbres vinculadas al uso y manejo de la totora y sin las tecnologías y prácticas particulares vinculadas al cultivo, transformación y utilización de este recurso natural. Para ellos, la conservación del uso tradicional de la totora pasa por el reconocimiento, protección, estimulación de la continuidad y crecimiento de esta práctica ancestral viva.

Por lo expuesto, esta Dirección recomienda declarar Patrimonio Cultural de la Nación al *Uso tradicional de la totora en el litoral de la costa norte del Perú*, que contiene conocimientos y prácticas ancestrales vigentes, y se constituye como eje de la vida social y económica, así como en referente de la identidad cultural de los pescadores tradicionales y del resto de la población local.

Muy atentamente,